

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.
Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: líneas 25 céntimos. COMUNICADOS y avisos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Noticias a los suscriptores y a los anunciantes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.340.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 8 de Febrero de 1902.

Fotografía Modelo de J. Montes

Plaza Mayor, núm. 2.—Burgos.—Sucursal en Bilbao, Correo, núm. 23.

Esta casa, siguiendo la costumbre de años anteriores, obsequiará con un retrato doble tamaño iluminado a todos cuantos se retraten durante los carnavales y encarguen de media docena en adelante.

LIQUIDACIÓN

IGNACIO FERNÁNDEZ VILLAR—Plaza Mayor, 49

Con objeto de liquidar en poco tiempo todas las existencias se han marcado los precios muy bajos.

Precio fijo

ECOLES LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos, sin traducir

Profesorado extranjero

Prospectos gratis

Lenguas vivas

Clases generales

Lecciones particulares

También a domicilio

Cursos especiales de invierno

Traducciones e interpretaciones

Mr. Charles Léveillé,

profesor de francés

49, calle de San Juan.

MÉTODO BERLITZ

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE DE OCHO Ó CUATRO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—TRADUCCIÓN.—CONVERSACIÓN.

LITERATURA.—CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

«La Soledad», Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono n.º 14.



LA SEÑORA

Doña Fermina Arnaiz y Pérez,

VIUDA DE ANTÓN RENGEL

ha fallecido hoy 8 del actual a las diez y media de la mañana después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(E. P. D.)

Sus desconsolados hijos D.ª Casilda Consueiro, D. José y D. Ramón, hijos políticos D. Hilarión Garzón y D.ª Amalia García, nietos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuesro Señor y asistir al entierro y funeral, el primero mañana a las cuatro de la tarde y el segundo el lunes 10 a las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les anticipan gracias.

Burgos 8 de Febrero 1902.

Vivía: San Lorenzo, 4.

El duelo se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas

comarca a fin de preparar la exportación del dorado fruto.

Acostumbráronse aquellos estómagos a la alimentación vegetal, como se acostumbró el paladar al agrídulce de las naranjas de desecho, y con tal deleite las saboreaban, que un día el menor de los hijos dijo al jefe de la familia, con entusiasmo digno de mejor suerte:

—Padre, en las tierras que no haya naranjas agrías ¿qué almorzarán?

Y ahora permítaseme aplicar este sencillo apólogo.

Acostumbrados nosotros, familia modesta como la de mi cuento, a los agrídulces de la política menuda, ya que no podamos saborear reformas sustanciales y útiles, podemos decir:

—Cuando no se habla de crisis ¿de qué vamos a hablar?

—El día que no nos desayunemos hablando de mudanzas políticas ¿qué almorzaremos?

De lo ocurrido ayer en el Consejo de ministros que presidió la Reina y en el consejo que después celebraron aquellos señores en una de las habitaciones de Palacio, se han dado tantas versiones como consejeros responsables hay.

Han hablado unos de que se hicieron elevadas indicaciones para relevar al gobernador de Barcelona y que fuese nombrado el señor Capriles en vez del señor Manzano, que era el candidato del Gobierno; disgusto de la misma alta personalidad al ver que se proponía al señor Avedillo para el mando de una provincia importante, divergencias cada vez mayores entre los señores Urzaiz y Villanueva, trabajos de zapa que vuelve a realizar la célebre conjura, dudas entre si habrá ó no sesión mañana sábado, augurios de que la de hoy sería quizás la última de esta legislatura... y sobre esos rumores, comentarios y suposiciones, unos ministros que todo lo niegan, un presidente que ni niega ni afirma, y varios políticos que murmuran de unos y de otros, mientras suena en todas partes la fatídica palabra crisis. Así estamos.

El ministro de Instrucción Pública no puso hoy a la firma de S. M. ningún decreto.

El de Obras Públicas llevó varias disposiciones, entre ellas una por la cual se crean campos de experiencia y demostración agrícolas, en el número que consentían los recursos que para este servicio figuren en el presupuesto del ministerio en las provincias cuyas Diputaciones, Ayuntamientos ó corporaciones de carácter agrícola, se comprometan a poner y mantener a disposición del Estado los terrenos que se consideren necesarios.

Otro decreto estableciendo la enseñanza agrícola ambulante en todas aquellas provincias en que existan granjas experimentales, estaciones agrícolas y campos de experiencia y de demostración.

La comisión de mineros de Cartagena fué presentada a la Reina por el señor García Alix.

Este expuso razonadamente la situación angustiosa que atraviesa el distrito minero de Cartagena y la Unión, originando la paralización de las minas, dejando sin trabajo a miles de obreros.

Manifestó la Reina que conocía la situación creada a aquella zona, y dijo que se había interesado cerca del Gobierno para que atendiera a su remedio, rebajando la tributación y procurando el fomento de las obras públicas en aquella región.

Ofreció la augusta señora reiterar sus indicaciones al Gobierno, con el carácter de urgencia que el problema exige.

En el Senado, la sesión ha sido tranquila; no así la del Congreso, como verá el lector más abajo. En aquella Cámara

se han aprobado: la pensión a la viuda de don José Martín González y el proyecto concediendo ventajas de retiro a la Armada.

Después continuó la discusión de los créditos de Marina, siguiendo el señor Cárdenas su discurso ayer interrumpido.

En el Congreso, el señor Soriano habló otra vez del obispo de Oviedo, de quien dice que traduce pastorales del prelado de Reims, cosa que origina muchas interrupciones de los conservadores, por creer que esas no son cosas que deben ocupar la atención de la Cámara. Luego de esto, el diputado carlista señor Llorens ocupase de lo que ocurre en Valencia con la actitud de los elementos anticlericales y la petición de los concejales republicanos para que se ponga un impuesto a las campanas de las iglesias, diciendo que esto ocasionará un conflicto. Hubo una interrupción del señor Bugalla, a la que replicó el señor Soriano, cruzándose frases vivas de carácter personal.

Intervino Nocedal y provocó una tempestad entre los individuos de la minoría republicana. El señor Nocedal evidenció que ciertos republicanos no respetan a los obispos y saquean las iglesias.

Como consecuencia de esto se promovió un incidente, en el cual los ministros que se hallaban en el banco azul (Romanones y González) tuvieron que replicar que el Gobierno está unido y no discorde como gritaban las oposiciones.

Total: una sesión movida y poco práctica como ocurre la mayor parte de los días.

MENCHETA.

Fecha memorable

No nos equivocáramos. No en vano habíamos confiado ciegamente en el patriotismo de nuestros diputados provinciales. A despecho de los recelos que en la imaginación exaltada de la multitud habían germinado, creímos siempre que la Diputación, inspirándose en el deseo, inequívocamente manifestado por la opinión pública, y respondiendo a su gloriosa historia de muchos años, haría un esfuerzo supremo por ver realizadas las antiguas aspiraciones de la provincia.

El acuerdo de que anoche dimos cuenta, adoptado por unanimidad, por aclamación, mejor dicho, y en medio del mayor entusiasmo, es la prueba más elocuente de que no estaban en lo cierto los que desconfiaban.

Plácemes mil merece la Diputación provincial, y con gusto se los tributamos, porque obrando como lo ha hecho, ha patentizado el vivísimo interés que la inspira cuanto se relaciona con el engrandecimiento y la prosperidad de la provincia. Así lo reconoce todo el mundo, comprendiendo la abnegación que el acuerdo supone.

El día de ayer marca una fecha memorable, que acaso abra una nueva era en el porvenir de esta querida tierra burgalesa. Deber de todos es ahora secundar la obra de la Diputación, ayudándola a conllevar en lo posible su desprendimiento.

El entusiasmo de hoy es augurio del éxito para el día en que la Diputación acuda al empréstito que tal vez necesita, si ha de solventar airoosamente sus atenciones. Las clases pudientes de Burgos evidenciarán entonces seguramente, que saben corresponder a la actitud de la corporación, y que se han penetrado de lo que para todos, y para ellas en particular, significa la fecha memorable de ayer.

La Tuna Palentina

Porque manifiestan bien claramente los propósitos que animan a los jóvenes palentinos al venir a visitar a nuestra ciudad, copiamos con mucho gusto las siguientes líneas de una carta que ha recibido la colonia palentina:

«Tiene por objeto nuestra visita—dicen—corresponder a un deber, que por sí solo se impone, cual es el haber estado en esta el Orfeón Burgalés. Nuestro deseo es saludar a Burgos. ¡Viva Burgos!»

El párrafo trascrito, a la vez que sintetiza a maravilla los propósitos de la Tuna Palentina, es la más genuina expresión de los sentimientos, que en la ciudad indicada abriga la juventud, igualmente que las personas de edad madura, respecto de Burgos.

Grato es para nosotros poder decir que tales afectos encuentran eco y generosa correspondencia en nuestra ciudad. El Orfeón Burgalés, lo mismo que la Compañía Burgalesa, se han apresurado, tan pronto como han tenido noticia de la visita proyectada, a ofrecerse incondicionalmente a disposición de la Tuna Palentina, y se han considerado obligados a obrar de esta manera en justa manifestación de gratitud por los obsequios de que fueron objeto en aquella ciudad. Ambas sociedades se proponen salir a la estación a saludar a sus antiguos camaradas.

La Tuna Palentina llegará el lunes en el tren correo a las diez de la mañana, y a decir verdad, si hemos de juzgar por las impresiones que van llegando a nosotros, el recibimiento ha de ser entusiasta y seguramente dejará satisfechos a los palentinos, pues son muchas las personas que se proponen acudir a la estación, haciendo de este modo una manifestación de cariño que por lo espontánea ha de resultar más hermosa. Nada de esto nos extraña, dadas las corrientes de simpatía entre Burgos y Palencia de las cuales se hizo galana manifestación que viene a renovarse ahora.

Al grito de la Tuna Palentina conteste Burgos con entusiasmo: ¡Viva Palencia!

De nuestro querido colega El Día de Palencia, copiamos la siguiente «cartilla».

A Burgos

La Tuna Palentina se propone pagar una deuda de gratitud contraída por Palencia.

En el mes de Septiembre del pasado año, la noble ciudad de Burgos nos envió su laureado Orfeón, el cual amenizó nuestra feria con sus melódicos, tiernos y delicados cantos.

Aquella notabilísima masa coral estaba compuesta en su totalidad por dignísimos hijos del trabajo.

Obreros honrados y laboriosos forman también la Tuna Palentina.

El artístico Orfeón Burgalés supo aquí hacerse aplaudir por la dulzura y suavidad de sus voces y la admirable delicadeza con que matiza las obras corales.

La Tuna Palentina conquistará también en la hidalga ciudad del Cid muchos aplausos, por su brillante organización y su acabada labor instrumental.

Acá rendimos justo tributo de admiración y cortesía a nuestros hermanos los burgaleses.

Allá se aprestan a recibir a los palentinos con idénticos homenajes y agasajos.

Burgos nos envió una lucida pléyada de obreros, entusiastas por el Divino Arte, y les recibimos con los brazos abiertos.

Nosotros le devolvemos su fineza, con la visita de un puñado de palentinos, también trabajadores y amantes del Arte Bello.

Amor, con amor se paga.

Diputación

SESIÓN DE AYER

Aparte el importante asunto del ferrocarril, se dió cuenta de otro expediente relacionado con el folleto del señor Lostau sobre la Inclusa.

Leyóse una instancia de D. Tomás Respaú, pidiendo se le nombrara escribiente interino de Secretaría, y se confiaron los siguientes cargos:

Escribiente delimitante de la sección de carreteras, por unanimidad, a don Benito Hernández, primer lugar de la terna.

Director de música del Hospicio, también por unanimidad, a D. Florentino Oliván.

Camarero del Colegio de sordo mudos y ciegos a D. Francisco Santa María.

Y escribiente de Secretaría, interino, a D. Edmundo Santa María, cuya plaza se anunciará a oposición.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo.

GRAN LIQUIDACION

Durante diez días solamente se liquidan con una gran rebaja de precios todos los géneros que hay de existencias en el comercio de «Los Zamoranos» (sucursal de Logroño).

Calle del Cid, núm. 8.
NOTA.—También se vende anaquelaria y mostradores de dicho establecimiento.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 7.

Hace ya bastantes años oí contar a un escritor, tan discreto como ocurrente, el siguiente cuento:

Había en uno de los pueblos de la huerta de Murcia una humilde familia de labradores, tan frugal en sus comidas como laboriosa y honrada.

Era muy rara la carne en aquella casa, y si para las comidas abundaban las verduras tanto como escaseaban las grasas el desayuno no podía ser más modesto, una naranja, y no de las selectas, que esas se reservaban para la venta al comisionista que anualmente recorría la

Teatro

Selecto y distinguido público acudió anoche al coliseo con motivo del beneficio del señor Fuentes.

Este eligió para ello la producción dramática de Guimerá, traducida por D. José Echegaray, Tierra Baja, obra que, aunque ciertamente no es de las que pueden contribuir al lucimiento de un actor, por los escollos que presenta, alcanzó tan perfecta interpretación, que el público premió el trabajo de los actores con espontáneos aplausos.

Distinguiéronse el señor Fuentes, la señora Guillen, señorita Arévalo y señores Rivelles y Altarriba.

El juguete cómico Nicolás, muy bien interpretado por parte de la señorita Arévalo y señor Fuentes.

Después de la función, el señor Solalinde invitó al señor Fuentes y a los íntimos de casa a un banquete familiar, en honor del beneficiado, con arreglo al siguiente menú, servido con el esmero que distingue a la casa de Lastra:

- Jamón a lo «Edmundo Kean»
Empanada «Tierra Baja»
Emparedados «Solalinde Fuentes»
Crema tostada «Hamlet»
Entremeses
Aceitunas «Requejo»
Postres
Yemas de Canónigo.—
—Dulces de «El Amigo».

Moet Chandon.—Riña Alta.—Cognac.—Café.—Habanos y Caballitos.

Las horas se deslizaron felizmente, planteándose diversos planes por parte de la fusión Solalinde Fuentes, que serán objeto de otras notas.

Por ahora, mi enhorabuena al notable actor señor Fuentes, por el triunfo en Tierra Baja y los propósitos de porvenir.

Funciones para mañana: Tarde.—Hamlet. Noche.—El drama en cuatro actos, de D. Eulogio Florentino Sanz, D. Francisco de Quevedo.

SOCIEDAD VITÍCOLA DE LA ALTA RIOJA COSECHEROS EN TIRGO

Se sirven a domicilio vinos claretos de la cosecha del 1900, en garrafrones a 7 pesetas y embotellados a 7.50 los 16 litros.

Noticias locales

Tenemos noticia de que para conmemorar la fecha del 11 de Febrero, vigésimo-nono aniversario de la proclamación de la República en España, los republicanos de esta ciudad celebrarán el próximo martes, a las ocho de la noche, un banquete en el Salón del Circolo.

Sabemos que en el día de mañana llegará a esta capital, hospedándose en el Hotel París, el ilustrado Catedrático de Medicina y emicente Sifiliógrafo de la Facultad de Valladolid, D. Luis Lecha.

Por la alcaldía se ha dictado un bando con las prescripciones siguientes: 1.ª En los tres días de Carnaval podrá transitar por las calles con disfraz y careta hasta el anochecer.

2.ª Se prohíbe el uso de disfraces que semejen trajes oficiales, religiosos, civiles ó militares, la representación de pantomimas que ofendan a la moral ó a las buenas costumbres y el llevar armas de cualquiera clase.

3.ª Nadie podrá quitar a otro el antifaz, pero el que recibiere alguna ofensa ó fuese molestado podrá pedir el auxilio de la Autoridad para los efectos que procedan.

Idénticas noticias se reciben de Miranda, temiéndose que el Ebro experimente una gran crecida.

La guardia municipal decomisó esta mañana una considerable cantidad de pan falso de peso.

En los próximos días de Carnaval se celebrarán bailes de máscaras en «La Esperanza».

En la granja de Valdefuentes (Montes de Oca) ha sido muerto por los señores Malasechevarría (hermanos) y Landia (D. M.) un magnífico jabalí que en limpio pesó 78 kilos.

Damos la enhorabuena a los jóvenes cazadores, deseándoles igual suerte en sucesivas excursiones.

El lunes, a las nueve de la noche, se dará en el Salón de Recreo un baile de máscaras.

Suponemos que resultará tan brillante como todos los organizados por aquella aristocrática sociedad.

El martes, de cuatro a seis, concierto por la «Tuna Palentina».

La colonia palentina de esta ciudad piensa obsequiar con una magnífica corbata morada, que ostentará en sus cintas los escudos de Palencia y Burgos, a la «Tuna Palentina».

Hemos recibido estos días varios artículos relativos al proyecto de ferrocarril de Mr. Williams, los cuales no hemos podido insertar por el considerable exceso de original.

Sus autores nos dispensarán que, pasada ya la oportunidad, no publiquemos dichos artículos, con gran sentimiento por ser trabajos muy concienzudamente escritos.

El dictamen de la comisión de Ferrocarriles, que ayer aprobó la Diputación, estaba suscrito por los señores D. Manuel Chico, D. Felix Cecilia, D. Julio Diez Montero, D. Victorino del Val, D. Manuel G. Ballesteros y D. Lucio Arranz.

En el pueblo de Villanueva Rosales ocurrió el día 3 del corriente mes una desgracia.

Hallándose en persecución de animales dañinos Antonio Martínez Barredo, de 26 años, encontró en «La Ladera» a un perro que estaba comiendo una liebre, y al tratar de arrebatarla se le disparó lo esopeta, recibiendo el desdichado joven todo el tiro en la ingle.

En auxilio de Antonio acudieron su padre Manuel Martínez y los vecinos Marcos Ortiz y Victoriano López, que se encontraban próximos, avisando al médico y juzgado de la Cerca.

Conducido el herido al pueblo, falleció en la mañana siguiente.

Gran rebaja de precios

Como en años anteriores y [por estar fuera de temporada se hace en la sastreía de militar y paisano de Ciriaco Velasco.

42, Espolón, 42. Se dan lecciones de corte.

Anoche, después de la manifestación popular, fueron obsequiados los señores Williams y Pradera con brillantes serenatas por el «Orfeón Burgalés» y la «Comparsa Burgalesa».

Esta noche se ha derrumbado parte de la fachada de la casa núm. 7 de la calle del Pozo Seco, a causa, sin duda, de las humedades por el temporal de lluvias que venimos atravesando.

La alcaldía ha ordenado al señor arquitecto que reconozca el edificio.

Hoy a las doce se ha reunido el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión, para cerrar definitivamente las listas de rectificación del alietamiento.

La Lealtad y San Marcial, en los días domingo y martes, respectivamente.

Han sido nombrados oficiales primero y segundo, respectivamente, de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Sebastián Castro y García-Plaza, ascendido, y D. Pablo Pardo y Vila, que lo es de tercera clase de la secretaría del tribunal gubernativo de Santander.

Reciban nuestra más cumplida enhorabuena.

Se ha recibido para los Carnavales una variada colección de flores naturales, que se expenden a precios económicos en el kiosco de la Isla.

Gran ocasión

En el comercio de novedades «El Paraíso», se liquidan 7.000 pares de guantes.

Guantes de cabritilla, para señora, a 1'25; guantes de cabritilla, para caballero, a 1'50.

Varios colores, blancos y negros.

En la Universidad libre continúa abierta la matrícula de las diversas enseñanzas que en ella se cursan, preparándose a los alumnos para los meses de Junio y Setiembre.

También se han inaugurado en este centro, con buen número de alumnos, las clases del repaso del grado de Bachiller, cuyos honorarios, de 20 pesetas mensuales, dan opción a asistir, a más de las clases especiales, a cuantas de segunda enseñanza se cursan en el Establecimiento.

Verdadera ganga

Procedente de una quiebra se liquidan 3.200 chalets, toquillas felpa riquísimas, a precios muy ventajosos, comercio Viñuela y hermano, Cid, 2.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína.

Está demostrada la presencia de los microorganismos en los resfriados, bronquitis, laringitis, tuberculosis, etc. La anticepsis que se logra con las Pastillas Morelló es el medio más racional para curar dichas afecciones.

Pobreza de sangre, palidez

El Vino Hemoglobina Espinar es el específico por excelencia para reconstituir los glóbulos rojos de la sangre, que son los que dan color sonrosado a las carnes. Combate y cura la anemia, clorosis, demacración orgánica, desarreglo menstrual, flujo blanco, etc.

Pídase en todas las farmacias.

COLONIA DE ORIVE

La más barata, la más higiénica y la mejor del mundo. Primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional y en la Exposición Farmacéutica Nacional. Frascos corrientes y lujosos de 3 a 26 rs. Litro con botella, 22 rs.; garrafrón con 2 litros, 8'50 ptas.; garrafrón con 4 litros, 16 ptas. Farmacias y perfumerías. Caso de duda de legitimidad, acudir al depósito, Capellanes, 1 duplicado, ó Bilbao, su autor.

Diario de avisos

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de anteayer, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circular disponiendo las averiguaciones necesarias sobre el hallazgo de un esqueleto humano en Berlangas.

Comisión provincial.—Pliego de condiciones para la subasta del servicio de acopios para la conservación de las carretas de Tormantos por Belorado a Pradolungo, de Villafranca Montes de Oca y de Villanueva de Argaño al puente de Peral de Arlanza.

Subasta, que tendrá lugar el día 18 de Marzo, a las doce, de los trozos 4.º y 5.º de la sección 2.ª de la carretera de Roa a Burgos por Santa María del Campo.

A las nueve de la mañana, los tres días, se celebrará una misa rezada, a continuación de la cual se expondrá el Santísimo Sacramento, que quedará todo el día manifiesto a la adoración de los fieles.

Por la tarde, a las cinco y media, después de la estación y el santo rosario, se hará un acto de desagravios, habrá sermón y se terminará con la bendición y reserva.

Mañana a las ocho, misa de comunión general de la congregación Mariana. A las diez y media misa rezada. Lunes y martes, misa a las once.

Colegio de Saldaña.—En los tres días de Carnaval se celebrará solemne función de desagravios, hallándose expuesto el S. S. desde las tres de la tarde, hasta las seis, en cuyo tiempo harán la vela las señoritas alumnas del colegio.

A las cinco se cantará el Rosario del S. C., meditación, reserva y bendición. El martes se cantará el «Santo Dios», y se hará el acto de desagravios.

Salesas.—En desagravio al Sagrado Corazón de Jesús: Los tres días de Carnaval, después de la misa conventual de las nueve, se expone el S. D. M., quedando manifiesto todo el día.

A las cuatro y media de la tarde se rezará la estación, santo Rosario y ejercicio de desagravio, terminándose con la reserva.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 10 de Febrero de 1902.—Audencia provincial: juicio oral procedente de juzgado de Miranda contra Norberto Navarida, sobre lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, licenciado Val; procurador, Miegimolle; secretaria del licenciado Jalón.

Juicio oral procedente del juzgado de Villadiego contra Eduardo Rodríguez, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado García Rodríguez; procurador Martínez López; secretaria del licenciado Jalón.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Fermína Arnaiz Pérez, de 65 años, San Lorenzo, 8; Agustín Merino Velasco, de 45, San Esteban, 35; Mariano Villa Lopez, de tres y medio, San Juan, 9; Cesarea Hernandez Ruiz, de dos, Cortes; Petra Asenjo de la Fuente, de 67, Hospital de San Juan; María Valdivielso Barrio, de 57, id.

Nacimientos.—Agneda Herrera González, Tecla Manero Zamora, María Guadalupe Melgosa Arribas, Carlos Levisson Arroyo.

Matrimonios.—Mañana, a las ocho y media en San Esteban, D. Angel Peña Torón con D.ª Nicolasa Miguel García; a las siete en San Lesmes, D. Miguel Ruiz Peña, con D.ª Isabel Sanchez Perez; a las nueve en San Lorenzo, D. Hilario Rojo Quintanilla con D.ª Rufina Revilla Alcalde; a las nueve en San Gil, D. Valentín Díez González con D.ª Carmen Larra Conde; a las siete en San Lesmes, D. Bernardino Martínez García con D.ª Eustasia Frías Andrés. El lunes: a las nueve en Villatoro, D. Pedro Rozas Díez con D.ª Segunda Pedroza García; a las siete y media en San Lorenzo, D. Mariano Ruiz Lopez con D.ª Paula Ballesteros Alonso.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Baróm. tro: a las nueve de la mañana, 688'8; a las tres de la tarde, 688'7. Temperatura: máx. sol, 10'0 máx. sombra, 7'2; mín. sombra, 2'0; reflector, 0'7. Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde, S. O.

Compañía francesa del Fenix

FUNDADA EN 1819

Seguros contra Incendios y sobre la Vida

Cuesta, Duque de la Victoria, núm. 18, Burgos.

BODEGA DE CEBALLAS CUZCURRITA (RIOJA) Se venden los vinos: En el Depósito-administrativo, núm. 21: Desde 2'50 pesetas en adelante los derechos de consumos de cuenta del comprador. Descuento de un 5 por ciento pasando cada pedido de 200 litros. En Lain Calvo, núm. 24: Desde 6'50 pesetas en adelante los derechos de consumos de cuenta del comprador de un 4 por 100 por cada litro de 100 litros.

SANGRE RICA

Cómo los niños crecen sanos y robustos

Los niños cuyo desarrollo y crecimiento no se efectúa de modo normal y crecen rara vez necesitan que se les medicen con drogas fuertes. Lo que necesitan es un tratamiento como lo indica la siguiente carta:

Lérida, 13 Marzo de 1902. Muy Sres. míos: Mi hijo Pedro, de 1 año de edad, desde algún tiempo, y sin causa aparente (bien que de constitución débil y delicada), perdió por completo la ganas de comer y naturalmente cayó a una gran debilidad y anemia.



Pedro González

Por consejo del médico le hicimos tomar la Emulsión Scott a la que al poco tiempo le dio un apetito normal y la gana de comer y el niño recuperó su mayor desarrollo. Por el retrato que adjunto pueden juzgar de su actual estado de salud y semblante. Agradecido a la bondad de su excelente preparador le dejaré de recomendarlo en toda ocasión que se presente.

De usted atento S. S. MANUEL GONZÁLEZ seg Calle San Antonio, 27 y 29.

La Emulsión Scott vence de todas las tendencias al desgaste del sistema de un compuesto de aceite de hígado de bacalao, hipofosfatos y glicerina, etc., que el gusto del aceite queda completamente disimulado y lo hace de fácil ingestión. La Emulsión Scott ayuda a digerir y estimula el apetito, enriquece la nutrición, reconstituye el organismo entero, lo recupera mucho más natural de lo que podría hacer el uso de drogas. Evite los remedios que el uso de remedios de otros médicos, y con ella no caben dudas sin necesidad de otro remedio. La Emulsión Scott lleva en el envoltorio un cada frasco nuestra marca de fábrica, refiérase el hombre cargando a cuantas farmacias o calao.

Las buenas farmacias y droguerías, todo muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Maré, calle de Valencia, 10, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

Mercados

Burgos 8.—Entraron 250 fanegas de trigo vendió trigo alaga a 42 reales por a kilos, mocho a 44 los 42 1/2, mocho 43 los 42 1/2, centeno a 34 los 42 1/2, cebada a 28 los 32, avena a 26 los 26, yeros a 43 los 44.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, de 2.ª a 17, de 3.ª a 16. Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 11 ptas., de 2.ª a 9, y de 3.ª a 8 las 11 ptas. Patatas a 4 rs. arroba. El mercado sostenido.

En el de ganados de ayer entraron 92 parejas, 118 bueyes sueltos, 4 toros, 25 carneros, y 22 ovejas. Para fuera se vendieron: 12 parejas, 47 bueyes sueltos, 7 carneros y 3 ovejas. Para la capital se vendieron: 4 parejas, 14 bueyes sueltos, 2 terneras, 1 carnero, y 11 ovejas.

Precios que rigieron: de 736 a 738 las setas las parejas, de 320 a 325 las yeros sueltos, a 65 las terneras, de 23 a 24 los carneros y de 17 a 20 las ovejas.

Comunicado Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío, de toda mi consideración: El segundo comunicado de

Dice así textualmente el citado acuerdo: «El Ayuntamiento oyó con mucho agrado las anteriores manifestaciones dignas del desprendimiento y de la generosidad que caracterizan al señor don Mariano Polo, quien ha dado una prueba solemne de verdadero patriotismo y de amor entrañable a su ciudad natal, y sin perjuicio de tomar en su día los acuerdos que la corporación crea oportunos por estos rasgos de civismo, se acordó manifestar al señor alcalde y a los señores vocales que forman la comisión que se halla gestionando en Madrid, que el ramo de Guerra debe pagar por el alquiler de la nueva casa la misma suma de seis mil quinientas pesetas, que paga ahora por la Casa del Cordón».

Ante esa evidencia, no necesitamos añadir una palabra más. Después de tamaña inexactitud, ya que no la calificamos más gráficamente, las demás en que incurrió el extractista son de menor cuantía; pero no dejaremos de señalar algunas.

Tampoco es cierto que en carta de 11 de Febrero «pidiéramos que el Ayuntamiento contratara con la Compañía de seguros», ni que aceptáramos el ofrecimiento gratuito de la casa; sino que en dicha carta explicábamos al alcalde los motivos y razones que teníamos para no aceptar el acuerdo de 8 de Febrero en lo referente a costear el importe de la póliza del seguro que quisiéramos contratar con la Compañía que tuviéramos por conveniente, y en la comunicación dirigida el mismo día al Ayuntamiento, decíamos: «En cuanto al aseguramiento de mi casa, por los daños extraordinarios que pudiera sufrir durante el tiempo en que se halle instalada en ella la Capitanía general, con ocasión de ese destino, me basta con que el Ayuntamiento, a quien corresponde naturalmente devolver el edificio cedido en el estado en que le recibe, acuerde responder de dichos daños extraordinarios, como lo ha hecho respecto de los defectuosos por el uso natural á que va á destinarse».

Y aceptábamos el ofrecimiento de la casa destinada á nuestra habitación, en atención á las consideraciones que servían de fundamento al acuerdo, que eran: «la dificultad de encontrar en Burgos una habitación suficiente capaz para alojar en ella todo el mobiliario que usted posee, evitando el almacenamiento de efectos que pudieran sufrir deterioro por falta de un local adecuado, y á fin de proporcionar á usted una compensación, siquiera sea muy leve, de los sacrificios y molestias que el cambio de domicilio le ha de originar».

Protesto del amaño ó falta de pericia con que se da cuenta del contenido de mi carta particular al alcalde en 13 (no 14) de Junio, presentándola además como las otras comunicaciones dirigidas al Ayuntamiento; y si quiere el autor de ese párrafo del escrito á que contesto demostrar que carece de fundamento esta queja, puesto que según parece puede dar al público el contenido de la correspondencia particular en que él no ha intervenido, así como de documentos que obran en el Ayuntamiento, pero que no han sido publicadas en sus sesiones, transcriba íntegramente esa carta; que no he de resentirme por ello; pues de todos mis escritos, lo mismo particulares que oficiales, cuanto que puedan ser conocidos de quien quiera y aun del público.

La otra carta que cita de 14 de Octubre no tiene el objeto que él únicamente expresa, sino que se dirige á dar conocimiento al alcalde de que he dejado de ocupar la casa que me ofreció para habitación el Ayuntamiento; por más que en vista del tiempo transcurrido sin resultado desde que en 13 de Junio le insté para que hiciera se ultimase el asunto pendiente, y de que estaba próxima la renovación de la corporación le reiteraba el contenido de la anterior.

Tampoco se halla fielmente extractada mi comunicación de 5 de Noviembre, cuyo fin era contestar á la transcripción de todos los acuerdos referentes á este asunto, manifestando que no conteniendo ninguno la declaración de la cuantía ó forma en que el Ayuntamiento habla de corresponder á mi cesión, según se lo propuse, reproducción el contenido de la de 19 de Febrero en la parte que quedó sin resolver sobre el particular.

Y, por último, en la parte que ha trascurrido de mi comunicación al alcalde anterior impugnando su apreciación é interpretación del acuerdo de 15 de Enero ha podido ver el público con qué facilidad se asombra el comunicante tomándolo por bochornoso, según se expresó en la sesión de 29 de Enero último, un argumento ab absurdo, como le llama man los lógicos, con el que tratábamos de demostrar la imposibilidad de admitir la interpretación que se nos ofrecía, ó más bien se imponía, por las consecuencias absurdas que de ella se deducían.

Por lo demás, la tramitación del expediente que en ese extracto se expone, debidamente analizada y comentada, como solo puede hacerlo el interesado ó perjudicado en ella, es el objeto de mi última comunicación ó bofetada de

agravios expuestos á la consideración del Ayuntamiento.

Y con igual ruego que en los días anteriores para la inserción de este escrito, queda de usted, señor director, afectísimo a. s. s. q. b. s. m.

Mariano Polo.

Burgos 7 de Febrero de 1902.

«La Catalana»



COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865.

Capital y reservas, ptas. 30.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 y 13, pral.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

ECOS DEL EXTRANJERO

Madrid 8—(Varias horas.)

Según telegrafian de Utrecht, el Dr. Leyds considera exageradas las noticias publicadas sobre descargas sufridas por los boers.

«La guerra—dice—puede durar aún diez años».

«Inglaterra no logrará el exterminio de los boers, que han echado profundas raíces en Africa.»

«Participan de Roma que pronto llegarán á Bengasi cuatro acorazados ingleses».

La escuadra italiana de Spezia está preparada para zarpar con rumbo á T. ipoli.

«Telegrafian de París que Mahometi, amad-Baja, condenado á muerte en Turquía, y que se había escapado á Europa, ha perecido cerca de Bruselas á consecuencia de un accidente sufrido por un automóvil».

UN ATENTADO

Madrid 8—(10 h. 30 m.)

Se comenta un atentado de que ha sido objeto en Coruña un teniente de la guardia civil que intervino en los sucesos de Mayo.

En una de las calles más céntricas le dispararon cuatro tiros, hiriendo los levantes.

CONTRA «EL PAÍS»

Madrid 8—(12 h.)

«El País» publica un telegrama de París diciendo que la oficina francesa, cumpliendo órdenes del Gobierno español, ha detenido los telegramas expedidos á Madrid participando la salida y el sumario del primer número de la edición especial.

Añade: «1 periódico circulará á pesar de cuanto haga para evitarlo el señor Sagasta, y tendremos el gusto de enviarle un número.»

VARIAS NOTAS

Madrid 8—(13 h. 30 m.)

El señor González ha visitado al presidente del Consejo.

Créese que se ocuparon en último la combinación de gobernadores.

«El ministro del interior sajón, á consecuencia de la derrota sufrida en la Cámara».

«Los insurrectos venezolanos han invadido la provincia de Tachire, penetrando por la frontera de Colombia».

BOLESA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	Ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	72,30	72,20
Idem fin de mes.....	72,40	72,27
Idem exterior.....	94,55	94,35
Id deuda amortizable.....	00,00	00,00
5 por 100 de Aduanas.....	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	00,00	00,00
Empréstito de Filipinas...	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	448,00	449,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.	388,50	389,00
Cambios sobre París á ocho días vista.....	35,60	35,95
Cambios sobre Londres...	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	78,07	78,05
Nuevo empréstito.....	00,00	00,00

EN PALACIO

Madrid 8—(16 h.)

Se ha celebrado con gran brillantez la recepción en Palacio, asistiendo las Mesas de las Cámaras, el Gobierno, políticos, militares y comisiones oficiales.

El día, espléndido.

PROHIBICIÓN

El arzobispo de París ha prohibido á los jesuitas predicar durante la Cuaresma en las iglesias de aquella capital.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de ore españolas y extranjeras.

Traspaso

Se hace en Villadiego, por no poder atender su dueño Urbano Hidalgo de un acreditado establecimiento de tejidos y mercería, á pagar al contado ó á plazos, con garantía.

Vinos finos PALOMAR

Los tan renombrados vinos se encuentran de venta en el único depósito en Burgos y su provincia, almacén de Gregorio Rodríguez, plaza de Prim, número 2, teléfono 68, á los precios siguientes:

Palomar.....	0,75
Rioja Palomar, extra, 1895.....	1
Blanco Palomar, alambrado.....	1,75
Borgoña Palomar.....	2

Se abona 25 céntimos por cada botella vacía.

Anuncio

En el centro de compra y venta de fincas, calle de Miranda, número 9, pral. se recibirán proposiciones de venta de una casa en la Plaza Mayor de esta ciudad.

Luis Manero

PINTOR LAUREADO

Lecciones de dibujo y pintura de lámina, yeso y natural.

Avellanar, 14, 2.º

Horas de las clases:

Señoritas, de 11 ½ mañana á 1 ½ tarde.
Varones, de 3 tarde á 5 ½ de la misma.

Casa

Se arrienda la señalada con el número 6, de la calle de las Tenerías. Informará Natalio Cuesta, calle de Villalón, 9.

Universidad libre de Burgos

Rector: D. Benito M. Andrade

Facultad de Derecho, preparación de Ciencias, Medicina y Farmacia, Contador de comercio (antes perito mercantil), práctico industrial, contabilidad y teneduría de libros, practicantes; francés, inglés, alemán, dibujo, caligrafía, etc. etc.

Sección de segunda enseñanza

Repaso del grado de bachiller.—Ingreso en el Instituto
INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS

Advertencias importantes

- 1.º Estando abierto este Establecimiento durante todo el año, se admiten alumnos en cualquier época del mismo, preparándose en las diversas enseñanzas para los exámenes de Junio y Septiembre.
- 2.º Para informes y detalles de todo género pídanse prospectos.
- 3.º Dirección de cartas: Rector Universidad libre, Burgos.

Academia preparatoria para ingreso en las escuelas de Ingenieros industriales

y en las carreras de oficiales de Telégrafos, Topógrafos, Sobrestantes, etc., dirigida por D. Federico Keller y D. Ramón Otaño, Ingenieros de caminos, y D. Herme-negildo de Olmos, oficial de Telégrafos.

Para detalles y admisión de alumnos dirigirse á D. Ramón Otaño, San Juan, 49, de nueve á once.
Las clases empezarán el día 1.º de Febrero.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de estos no anda bien, se cambia por otro.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

Posada

Se traspasa una muy acreditada en el centro de esta capital. En esta administración informarán.

LECHE DE BURRAS

Fábrica de gaseosas de los Cubos, teléfono 121.

Traspaso

Se traspasa la tienda de vinos y comidas sita en la plaza de la Libertad, núm. 11, frente á la antigua Capitanía general. Informes en la misma casa, piso segundo.

Verdadera ocasión

FIN DE TEMPORADA

GRAN SALDO

en géneros de la presente estación, 50 por 100 de rebaja de los precios de fábrica

CAMISERÍA Y GUANTERÍA

J. DIEZ ORTEGA

Siguiendo esta casa el sistema establecido, y procurando siempre ser la primera en novedades, abre una liquidación del 1.º al 15 del presente mes de Febrero; y para que el público pueda apreciar la verdad de tan considerables rebajas, en prospectos que se repartirán quedan anotados los precios de algunos artículos.

PRECIOS FIJOS Y AL CONTADO

Plaza Mayor, 52.

Banco de Burgos

Capital: 3.000.000 de pesetas

Almirante Bonifaz, 24

BURGOS

Giros, descuentos, préstamos, créditos y depósitos de todas clases de valores, sin cobrar derechos de custodia.

Cuentas corrientes sin interés y con abono de intereses; facilitando este Banco gratuitamente á los titulares de cuenta corriente ó de crédito cuantos cheques del Banco de España puedan necesitar.

Compra y cobro de toda clase de cupones.

Compra y venta de valores en comisión y por cuenta propia.

Imposiciones á metálico y Caja de ahorros al 2 por 100 de interés.

Horas de oficina: de 9 á 1 y de 3 á 6.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado 1.

